

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 3.066/2011

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de marzo de 2011, se aprobó inicialmente la modificación del Plan Parcial Residencial Uno (PPR-1), de esta localidad, por lo que se somete el expe-

diente inicialmente aprobado a exposición pública durante el plazo de un mes mediante anuncio a insertar en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en uno de los periódicos de mayor circulación, en cuyo periodo quedará el expediente a disposición de quien quiera examinarlo y presentar, en su caso, las alegaciones que estimen oportunas.

Fernán-Núñez a 15 de marzo de 2011.- La Alcaldesa-Presidenta, Isabel Niñoles Ferrández.